

El asendereado debate Un pleito familiar

Que los interesados en el debate, republicanos, socialistas, radicales-socialistas, y demás gente política revolucionaria, tuvieran interés, y aun interés desmedido porque comenzara el debate planteado anteayer, martes, en las Cortes ex-Constituyentes de esta República, que está acabando en España, es un hecho natural, lógico y consecuente con el ser, pensar, sentir y querer de todos esos elementos; pero lo extraño, lo estupendamente extraño es que gentes de las llamadas de derechas (que ya no se sabe donde comienzan ni donde terminan) y gentes neutras estuvieran esperando, no pocas ansiosamente, el comienzo del debate y su desarrollo.

Pero ¿qué creían esas buenas y candidas gentes que iba a ser este debate político, y qué esperaban del mismo? ¿Es posible que, después de más de un siglo de farsa, y mentira del sistema constitucional y parlamentario, pueda haber gentes de las derechas, y gentes sensatas y gentes discretas que confíen o esperen en cosa alguna buena y provechosa de esa trama del sufragio y del Parlamento?

Llegó la sesión de la tarde del martes, se inició la sesión para dar término para que llegara la buena hora, la hora conveniente para que hablara el señor Lerroux, descansado, fresco, en condiciones (las más apetecibles — porque éste es otro de los aspectos de la farsa del sistema, dar facilidades a voluntad y capricho a los de la cuerda (aunque parezca que rifen) y oponer toda suerte de obstáculos a los que no son de la cuerda, casa y boca, y sí, en cambio, de oposición — y habló el señor Lerroux.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
A las 7:05 abre la sesión el señor Santamaría. Asisten los señores Rucra, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labán, Carcedo, Domingo Monedero, Moliner, M. Mata (don Florentino), Rodríguez, Diez Pérez, Sáiz, Peralta, Conde y Diez de las Fuentes.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.
Aprobada.
Idem de la subasta celebrada para la adjudicación del puesto interior número 10 del Mercado de Abastos.
Se adjudica definitivamente a don Leoncio Pérez Pascual, en la cantidad de 8.000 pesetas para destinarle a la venta de carnes frescas.

DICTAMENES
GOBIERNO.—Sobre que se sustituyan los retratos de doña Petronila Casado y don Gervasio Fournier por otros pintados al óleo.
Se faculta a la Alcaldía para hacer los gastos necesarios que ocasionen la sustitución.

—Proponiendo se adquieran las mesas y efectos necesarios para los Colegios Electorales, destinando un lugar para su guarda y habilitando los haberes de un temporero para la rectificación del Censo Electoral.
Aprobado.
HACIENDA.—En la instancia del señor alcalde del barrio de Cortes solicitando la reposición del acuerdo de 22 de junio último, referente a la propiedad de un cobertizo que está edificado en el citado barrio.
Aprobado. El cobertizo quedará propiedad del barrio.
—Proponiendo se abone con cargo al Capítulo de Imprevistos la cantidad que ha de devolverse a don Antonio Manuel Lozano, con motivo de un concierto dado por el mismo en el Teatro Principal.
Aprobado.

OBRAS.—En las instancias de don José Masip, solicitando permiso para construir una casa-vivienda y otro edificio de una sola planta en los Vadillos, destinado a su industria de tintorería. Concedido.
—De don Cipriano Castrillo, para construir una tapia de cerramiento en la finca que posee en el barrio de Villmar. Concedido.
—De don Luis Martínez, para reconstruir la fachada de un pajar sito en el barrio de Villagonzalo Arenas. Concedido.
—De don Claudio de las Heras, para instalar una garita de madera frente al establecimiento «La Bombilla», sito en la calle de Madrid. Concedido.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Francisco Hurtado, solicitando el rodillo apisonador. Concedido.
En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
CONTESTACION A UNA CONSULTA.
El letrado de la Corporación, señor Gómez de Cadizianos, contesta a la consulta que se le hizo sobre si se podía entablar recurso contra la Compañía Telefónica Nacional por no haber aceptado una parcela del solar del derribado cuartel de España que solicitó y le fué concedida, en el sentido de que no puede exigirse a la Telefónica, ninguna obligación.

El Ayuntamiento queda enterado.
EL BUSTO DE UN ILLUSTRE BURGALÉS.
El artista burgalés Félix Alonso, cede al Ayuntamiento un busto en piedra del ilustre pintor burgalés, Excmo. Señor don Marceliano Santamaría, del que es autor, y que ha figurado en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid, esperando verle algún día puesto sobre un pedestal en un jardín público de la ciudad.

El señor Santamaría agradece el regalo, que representa a un hijo predilecto de Burgos y añade que se estudie la manera de que figure en un jardín de la ciudad, cumpliendo así los deseos del autor-donante.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.20.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

Ante el Estatuto Catalán

Se intensifica la actuación del Separatismo

No nos resistimos a reproducir la interesantísima información que, enviada por su correspondiente en Barcelona, publica «El Debate» en su número de ayer. Se ve en ella cómo se va intensificando de día en día la idea separatista; prueba evidente de que el Estatuto, lejos de contribuir a la españalización de Cataluña, no ha de servir para el avance en el camino de las ansias separatistas que allí imperan con nuevo empuje.

Barcelona 19.—Hemos de insistir en la arrolladora tendencia separatista que sin ruego ni disimulo se manifiesta en Barcelona. En pocos meses el separatismo ha crecido como la espuma; por momentos se intensifica el divorcio con España. No solamente las masas exaltadas, sino las autoridades responsables hablan ya de Cataluña y de España como de dos cosas diferentes. No hay ningún catalanista sincero, aun entre los más moderados, que no acaricie la ilusión de que antes de un par de generaciones, Cataluña estará espiritualmente tan distante de España que el separatismo será un hecho. Hace falta venir a Barcelona, ponerse en contacto con sus gentes, sondear sus recónditos y sinceros propósitos, comparar íntima conexión que existe «entre catalanización» y «des-españalización», para poder apreciar hasta qué punto debe ser considerado el Estatuto como un paso hacia el separatismo; para cerciorarse de ello basta observar con cuidado esmero se están eliminando del idioma catalán aquellas palabras, no ya comunes con el castellano, sino incluso las que tienen una semejanza con el mismo. Otro síntoma curioso y por demás significativo lo podremos encontrar en «los compendios de historia de Cataluña» y en las páginas del dictado que se enseñan en las escuelas de la Generalidad y de los Ayuntamientos catalanes.

Pero de todas las manifestaciones separatistas la más lamentable y la que revisite aún mayor escándalo, son las que realizan de cara al extranjero; esa predilección de los catalanistas por llevar sus quejas y lamentos al extranjero, y esa antigua de la que no están limpios los partidos catalanes más moderados. Siempre que llega a Barcelona alguna personalidad de relieve en la política internacional, se da ocasión para exteriorizar de algún modo el anti-españolismo popular. Tal ocurrió — entre otras — cuando las visitas de Joffre y últimamente de Stresemann.

Al terminar la guerra europea y unirse el Tratado de Versalles, una personalidad catalanista de gran relieve se entrevistó con Clemenceau, sin que el político francés le prestase demasiado interés; durante muchos años un diputado catalanista ha acudido persistentemente a Ginebra a conseguir fuese reconocida Cataluña como una nacionalidad irredenta.

Los elementos catalanistas más desastrosos a Maciá reconocen a éste como un mérito extraordinario, el que con el proceso de Versalles, el subsecuente internacional al catalanismo. Ahora se ha intensificado esta preocupación catalanista con vistas al extranjero. En el Congreso de Nacionalidades Minoritarias de Europa, que acaba de celebrarse en Viena, Cataluña ha estado oficialmente y eficazmente representada de modo que ha quedado bien patente como se proclamó la República catalana, como fué reconocida por la República española, como pactaron ambas Repúblicas de igual a igual, mandando Madrid tres ministros en calidad de plenipotenciarios a Barcelona; como se convino el plebiscito del Estatuto y cómo, al fin, éste está siendo modificado por el Parlamento español.

El incidente de la representación de «Países», en la fiesta de los «sokole» de Praga, ha sido otro aspecto de esa internacionalización del catalanismo. Ya sucedió algo parecido cuando en la Exposición Internacional de Etnografía y Folklore de Berna, Cataluña se dispuso a concurrir como una nación independiente, cosa que hubo de impedir el ministro de Estado del primer Gobierno de la República.

Ahora la «Unión Catalanista» ha publicado en francés y alemán un inaudito manifiesto dedicado a la opinión internacional sobre «El reconocimiento de los derechos de Cataluña y sus reivindicaciones ante la formulación del Estatuto catalán por las Cortes españolas». Este manifiesto, en el que España no queda, por cierto, muy favorecida, ha sido dirigido a las Delegaciones permanentes de la Sociedad de Naciones, y a cuantas Academias, Oficinas, Asociaciones e Institutos de carácter político internacional existen en el mundo; a las personalidades de mayor categoría de Europa, América y Japón, y a los principales periódicos de Europa, especialmente a los que tienen correspondencia permanente en Ginebra, cerca de la Sociedad de Naciones.—ANGULO.

El ejemplo de los Estados Unidos

Un día, una semana y un mes

(Desde Nueva York)
Estas tres distintas unidades de tiempo corresponden en los Estados Unidos, a tres distintas formas de la acción social católica. El gran sentido práctico adquirido por los millones de católicos de este país a fuerza de trabajos y ensayos en medio de un ambiente no favorable por espacio de muchos años ha llegado a la conclusión de que las tres expresiones más importantes de la actividad católica en el campo social son las siguientes, por este orden: Educación, Caridad y Prensa.

Como quiera que este triplicado religioso social necesita de recursos apropiados para llevar a término los fines de su propia naturaleza los católicos de los Estados Unidos, bajo la dirección del Episcopado, contribuyen con generosidad — casi con obligación de conciencia, al sostenimiento de la Universidad Católica, de Washington, que es la oficial entre las numerosas que existen regidas por jesuitas, dominicos, sales, crucíferos y otras Congregaciones Religiosas, con validez académica oficial, al desarrollo de las obras de caridad católica y, sobre todo, a la expansión y prosperidad de la Prensa inspirada por los principios católicos y defensora de la Iglesia.

Para aumentar los fondos de la Universidad Católica, de Washington, se señala un domingo, una vez al año en todos los templos católicos para recolectar fondos, precediendo una invitación o carta de todos los prelados en sus respectivas diócesis, enardeciendo la necesidad de dotar a dicho centro educacional de un fondo permanente que asegure su crecimiento y perdurosa vitalidad.

Para las obras de caridad que el Cardenal Hayes sostiene en Nueva York, se necesitan, a lo menos, dos millones de dólares anuales, sin contar los fondos que cada una de las organizaciones particulares aporta con sus individuales esfuerzos, y para esto el Cardenal señala una semana de acción y apostolado poniendo en movimiento todos los recursos y elementos con que la Iglesia cuenta en Nueva York. El mismo Cardenal toma parte en la gran campaña y todos los años su figura amable y bondadosa aparece en la pantalla de los cines durante esa semana, pidiendo a todos una cooperación; uno una limosna, para el socorro y alivio de los necesitados todos, pues bien sabido es que en los asilos, hospitales, reformatorios y escuelas sostenidos por la Iglesia Católica en los Estados Unidos no se niega la entrada por diferencias religiosas a los que llaman a ellos en demanda de caridad. Las especiales condiciones de la Iglesia en este país han aconsejado la adopción de medidas que en otros países no se necesitan ni serían convenientes por la diversidad de medios y por la radical diferencia de mentalidad.

Pero cuando se trata de reunir fondos para la Prensa católica, entonces ya no se piensa en un domingo ni en una

semana. Entonces los obispos han creído necesario señalar un mes entero, el de febrero, por considerar que la importancia de la Prensa católica reclama mayor actividad y más tiempo que la enseñanza y la caridad. No quiere esto decir que la Prensa sea más excelente que la Caridad, sino que sin la extensión y esfuerzo de la Prensa católica no sería posible sostener ni la Universidad ni las obras de misericordia que la Iglesia realiza con sus propias fuerzas y elementos.

Durante el mes de febrero unas parroquias rivalizan con las otras a fin de ofrecer al Cardenal Hayes una cooperación económica digna de la religiosidad de los feligreses y de la grandiosidad de las necesidades a socorrer. Santa Emulación que pone en manos del Cardenal de Nueva York los recursos que sus hijos necesitados reclaman de su paternal amor.

En las naciones de habla española no se ha desarrollado aún, por desgracia, el sentimiento de ayudar a la Prensa católica como lo demandan los sagrados intereses de la Iglesia y los propios intereses de los católicos afectados por la Revolución que avanza sin cesar. Ojalá que ante los peligros que trágicamente se avecinan los católicos de esos países imitaran a los de los Estados Unidos.

MARCIAL ROSSELL
Nueva York Hotel Walton julio 1932.

DENTISTA
GUILLELMO NAVARRO
Sucesor del doctor Marqués
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Burgos
Consultas de nueve de mañana a siete de la tarde

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espintos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 21 de Julio de 1931

Se conocen los puntos más esenciales del proyecto (el primitivo) de Reforma Agraria. 75.000 familias comenzarían a disfrutar los beneficios de la reforma. Tomarán posesión de las tierras antes del 29 de septiembre. Ningún propietario podrá tener más de 300 hectáreas de terreno. Se trata un impuesto sobre la renta.

Cuero es que semejante proyecto tenía que levantar una polvareda. Y lo levantó.
Numerosos propietarios de tierras se reunieron en el Congreso con los diputados agrarios, manifestándose su decidida oposición al proyecto y sobre todo a que se implantara por decreto. Desde luego se acordó convocar a una magna asamblea de propietarios en Madrid, si se trabajaba de llevar a su supuesto proyecto adelante. Los diputados agrarios se ofrecieron para todo lo que fuera necesario.

El ministro de Hacienda habla del pavoroso problema del hambre que se ha presentado en Andalucía, particularmente en la provincia de Jaén. Francos 42,65. Libras, 52,75.

Se presenta con caracteres gravísimos la huelga revolucionaria en Sevilla y en varios pueblos de la provincia. En la capital se oyen con frecuencia ruidos típicos en diversos puntos. La ciudad está tomada militarmente y la Guardia civil de Caballería tiene que dar varias cartargas. El paro es absoluto. Escasea el pan.

En Alcalá de Guadaíra un grupo de exaltados se apodera de varios camiones y se dirige a Sevilla decidido a cometer las mayores violencias. Muchos fueron detenidos por la Benemérita ocupándose pistolas. Entre los detenidos está el doctor Vallina, que es deportado a África con seis anarquistas.

En Dos Hermanas los revoltosos asaltaron el centro telefónico; luego cerraron las puertas del local y las rociaron de gasolina prendiéndolas fuego. Las telefonistas que estaban dentro, viéndose en peligro de morir abrasadas, comenzaron a dar gritos desgarradores y al amosarse a los balcones eran recibidas a tiros. Pudo salvarlas la Guardia civil. El alcalde era anarquista y extranjero.

FUTBOL

UN TORNEO PROVINCIAL EN BURGOS?

El incansable deportista briogvescano José de la Peña trata de organizar en nuestra ciudad, un importante torneo provincial para el cual se cuenta con la participación de los equipos representativos de Briviesca, Lerma, Pradoluengo, Belorado, Salas y varios de esta ciudad.
Como premios se cuenta con una preciosa copa de la fábrica de cervezas Kutz y con otras de la casa Domecq y el Ruseñor, aparte de los premios que puedan otorgar las del Vermouth Izaguirre y la representación de las arcas de caudales «Grubers».

El torneo ha de resultar interesantísimo y de él a no dudarlo ha de renacer la sana afición y quizá el equipo (del pueblo) para sus competiciones interregionales.
Otro día daremos más detalles.
EL CHIMBO.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:
PRESENTADOS:
Don Luis Barbero Martínez, Capellán Clero Castañese.
Don Diego Quevedo, teniente de Infantería.

Orden de la Comandancia del día 21 de julio de 1932.
Artículo 1. El Excmo Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice:
«Queda ampliado hasta treinta y uno corriente más inclusive plazo señalado decreto seis actual (D. O. 159) para que Generales, jefes, Oficiales y Asimilados indiquen dicho Decreto puedan solicitar pase situación segunda reserva o retiro según el caso con los beneficios de cuantía decretos 25 y 29 abril 1931. Entre personal que señala repetida disposición se considerará inluido para poder solicitar también el retiro con iguales beneficios los músicos mayores.—Lo comunico a V. E. como anticipo orden circular esta fecha que publicará «Diario Oficial» mañana num. 171».

Lo que se publica en la de este día para el debido conocimiento.

Interesa mucho a todos

Están expuestas las listas del censo electoral, que se está confeccionando.
Deben figurar en ellas todos los que en Marzo hubieran cumplido 18 años, lo mismo las mujeres que los hombres.
Los que tienen derecho a figurar deben fijarse bien si están todos los datos completos y sin error: nombres y dos apellidos, edad, profesión, calle y número donde viven, pidiendo que se subsane hasta la más pequeña falta que noten.
Deben fijarse si están en la misma forma todos los de su familia y sus amigos y conocidos, que acaso no se preocupan ahora de esto y después, cuando vengan las elecciones lo lamentan.
Es un deber importantísimo, es un deber urgentísimo, es un deber principalísimo. Nadie debe dejar de cumplirlo.
Solamente pueden hacerse las reclamaciones en los días que restan de este mes.

Notas municipales

El suboficial de Caballería Cipriano Sáiz encontró en las escaleras de su domicilio (San Cosme 25) 125 pesetas, en tres billetes metidos en una libreta de apuntaciones apresuradamente depositadas en la oficina de la Guardia municipal donde a los pocos momentos le fueron entregadas a Pedro Arce Gómez subidor de carbón al servicio de don Victoriano López el cual justificó ser de su pertenencia.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno, el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada durante seis horas en la plaza de Fr-m; y tres individuos por hacer aguas menores en un portal de la calle de San Cosme.

PRESENTACION DE FACTURA

Se advierte a todos los que tengan facturas pendientes de pago, relacionadas con las fiestas de San Pedro, que las presenten al cobro a la mayor brevedad en las oficinas de la Secretaría municipal (Negociado de festejos).
EN EL MATADERO
Reses degolladas el 20 de Julio.
Bueyes, 8 con un peso de 1226 kilos; terneras, 11 con 668; carneros, 2 con 18, ovelas, 0 con 60; corderos 188, con 1805; cerdos 2, con 202,800; cabrito, 0, con 0.
Recaudación.—Consumos: 1085'84 pesetas; matadero, 408'52; total: 1494'36 pesetas.
Reses degolladas el 21 de Julio.
Bueyes, 10; terneras, 7; carneros, 2; ovelas, 60; corderos, 161; cerdos, 2.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Decreto sobre el Reglamento de sanciones para el personal de Correos.
Administración de Rentas públicas.—Circular reclamando por tercera vez las certificaciones de 1,20 por 100 de pagos, 10 por 100 de Pesas y medidas y 20 por 100 de propósitos, a los Ayuntamientos que no lo han hecho y comunicándoles con multa de 25 pesetas.
Audiencia de Burgos. Secretaría de Gobierno.—La Sala de Gobierno ha nombrado a don Julián Arribas Revilla, juez municipal de Lerma.

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subsistirse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:
De la de Burgos a Melgar de Fernamental a tiro de la Vega, kilómetros 27 al 35.
Burgos a Bercedo, del 13 al 16.
Logroño a Cabañas de Virtus, del 109 al 111, 117 y 124.
Burgos a Logroño, 54 al 60, Valladolid a Sorta, 86 al 88.
Quintana Martín Galíndez, a la estación de Calzada, 12 al 16.
Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadillo de Herreros, 1 al 9.
Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuzza.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22:
SALA DE VACACIONES
Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre tentativa de robo, seguida contra Aureliano Ortega Vega; defensor, licenciado Jáuregui; procurador señor Beruero; ponente señor Villar; secretaria del licenciado señor Tornos.
—Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, contra Emiliano Reyero Cordero, defensor licenciado Estrada; procurador señor Guirarte; ponente señor Ponce de León; secretaria del licenciado señor Tornos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Bañerío **ALCEDA-ONTANEDA**
Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
Usad Jabón Sales de Alceda

Predicción del tiempo

Persiste en el hemisferio Norte de la tierra el mismo reparto de la presión que en días anteriores...

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por CONFITERIAS VIENA ISLA, 9 Y 11

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores...

20.000 PESETAS

hemos invertido en la total reforma y moderna instalación de los antiguos

Baños de los Jardines

Hemos conseguido con ello dotar a nuestra población de un servicio de higiene y tenemos un especial interés en que todos nuestros paisanos lo conozcan.

Baños de los Jardines

Puebla, 35 y San Lesmes, 2 AVANCE

Baño de Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada.

Gran Hotel del Bañero

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre



Establecimiento Bañero de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-Sódicas, hipertérmicas, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro sulfúreas, de gran mineralización y muy radiaactivas.

DE LA VIDA LOCAL

Capilla de la Divina Pastora

Hoy hace tres años que se abrió al culto público la antigua capilla conocida por «El Hospitalejo», bajo el título de «Capilla de la Divina Pastora».

En la memoria de todos está tan memorable fecha en que se trasladó la preciosa Imagen desde la parroquia de San Lorenzo...

Probable: En toda España, vienen flojos de dirección variable y buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Buen tiempo.

El Comercio que la adoptó por su Patrona la tiene en gran veneración y prueba de ello son las novenas y Misas Gregorianas que por las almas de sus deudos fallecidos mandan celebrar los socios.

Hoy ha dado principio la novena en honor de Santa María y es de esperar que se vea la Capilla completamente llena.

Felicidades a la Junta directiva en este día de aniversario y muy en especial a la entusiasta propagandista de la devoción a la «Divina Pastora», doña Marcelina Santamaría...

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora -San Juan 53

Para Maestros

Fichas, Relaciones y Sellos del Colegio Huérfanos. «MODELO OFICIAL» LIBRERIA INTERNACIONAL VITORIA, 2 y 16

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas:

PRECIOS 1.ª clase 24 pes. 2.ª 19'20 » Impuesto del Timbre a cargo del público. ADMINISTRACIONES Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género) Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entrevuelo

Administración de Rentas - Púbricas -

NEGOCIADO DE UTILIDADES

Llamo la atención de comerciantes e Industriales Individuales que satisfagan cuotas para el Tesoro por el concepto de INDUSTRIAL en cantidad superior a 1.500 pesetas...

1.ª.—De la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clases 1.ª y 2.ª.

2.ª.—De la Tarifa 1.ª, Sección 2.ª, excepto el epígrafe 37.

3.ª.—De la Tarifa 2.ª, Clase 3.ª, epígrafe 1.º, 10, 23, 24 y 30 y el 1.º de la Clase 4.ª.

4.ª.—De la tarifa 3.ª de las órdenes del Ministerio de Hacienda de 30 de abril último y 24 junio pasado...

Después de las comidas una copa de LICOR DEL PAPA MOSCAS facilita la digestión.

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Fomento del Turismo

En esta oficina (bajos del Teatro, Espolón) se admiten ofertas, para la venta de un terreno céntrico. Para autocars y autobuses para excursiones.

Asociación Gremial Mercantil

Se recuerda al público y especialmente a los forasteros, que el próximo lunes, día 25, (feria de Saniago) los establecimientos mercantiles se abrirán de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas de Sociedad

BODA

A las nueve de la mañana del martes y ante el altar de la ex-céntrica Patrona de Victoria, la Virgen Blanca que se hallaba profusamente adornado con flores...

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Adolfo Meléndez oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares con ejercicio en esta ciudad y doña Matilde Estavilla, madre la novia.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, por los numerosos asistentes llegados de Estella Burgos y San Sebastián.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 528. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOEVINA es de efectos sorprendentes

en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

La viuda y familia de don Federico Ramos Rubio (q. e. p. d.) nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron a su entierro y funeral.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendeje Venta en toda provincia.

El barrendero Manuel Casado Moral, de 34 años, se presentó esta mañana en la Casa de Socorro para ser asistido de una erosión en el pie derecho que se produjo trabajando y una herida infectada por mordedura de perro en la pierna derecha, de pronóstico reservado, causada el día 11 del actual en la «Villa Carmen», próxima a Lerma.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERGED, n.º 4.—BURGOS

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Felisa Pérez Varona VIUDA DE DIEZ DE LA LASTRA entregó cristianamente su alma a Dios, el 23 de Julio de 1931 en Covarrubias (Burgos)

R. I. P.

Sus hijos doña Rosario, don José María, doña Elisea, doña María Gloria, hijos políticos, doña Julia Hernández y don Victorino González; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán en sufragio, en la Iglesia parroquia de Villasilos (Burgos), el sábado día 23 del actual, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Melgar de Fermental 21 de Julio de 1932.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30, de nueve a once, en el paseo del Espolón.

1.ª «Domingo Ortega», pasodoble, L. y Oropesa. 2.ª «El método Gorriz», selección, V. Lleó.

3.ª «La Alsaclana», fantasía, Guerrero. 4.ª «Sangre de Reyes», fandanguillo fox, L. y Balaguer. 5.ª «Comunista», one step, L. y Oropesa.

PARA GUINÍAS Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

Don Lucinio Vivar Ibeas, de las mas expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud y pone en conocimiento de su distinguida clientela, que encontrándose restablecido continuará pasando consulta en su clínica, Almirante Bonifaz, 11, desde hoy 21. (Horas: de 10 a 12 y de 3 a 6.)

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Margarita Tornadizo Cornejo y Libertad Teresa Mendoza Cilla.

Defunciones.—Felix Quiñano Restriella, de Pedrosa del Príncipe, 17 meses, Pozo Seco 7.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Un libro interesantísimo Hemos recibido el Vademecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas. Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

EL CASTELLANO

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

PARA los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa el debate político

"Un Gobierno presidido por Lerroux no es conveniente para la salud de la República" dice Prieto

Al final de su discurso dijo el señor Prieto: No acusa su señoría a un voto. No es exacto. Su señoría ha expresado la conveniencia a la sanidad de la República de que los socialistas no participen en el Poder; y nosotros creemos que su señoría gobernando en este momento no es conveniente a la salud de la República. La campaña que parece personificada en su señoría, más que contra la República va contra la democracia. Esta postura la creo un error que pagará caro su señoría y que no pagará la República porque los socialistas y los demás partidos republicanos, estamos conscientes de esa actitud y dispuestos a evitarlo. Estamos seguros de la fealdad a estas Cortes del hombre a quien ellas elevaron a la presidencia de la República, y también, cuando redactamos el manifiesto, sabíamos que esa declaración se llegase a impuntarse sería por oposición al Parlamento y al presidente de la República; por eso nuestro escrito no era más que un cañonazo de aviso para que las masas obreras se unieran y se pusieran al lado del Parlamento y del jefe del Estado. (Gran ovación acogiendo algunas palabras del orador.)

no pueden ser disueltas. Supongo que quiere decir que el disolverlas sería un golpe de Estado. El señor Prieto: Yo sólo me he referido al Tribunal de Garantías. El señor Lerroux: ¡Ah! Perdóneme su señoría. Había entendido que se refería a todas las leyes complementarias; pero la tesis que mantiene su señoría me parece muy peligrosa y viene a ser una coacción al presidente de la República. Otro punto que ha tratado es el de las dictaduras. Yo he dicho muy recientemente que eso no se le puede ocurrir a nadie ni hay peligro. Para mí todas las dictaduras son iguales. Ante cualquier intento de dictadura militar o civil estaría al lado de cualquier Gobierno. Su señoría afirmaba en su discurso que son los radicales los partidarios de que desaparezca la participación socialista en el Poder. Su señoría se equivoca. No es el partido radical es la masa neutral. ¿Equivocada? ¿Acertadamente? Traté de explicarle. El día 12 de abril de 1931 las masas neutras nos dieron la victoria, y después nos trajeron a esta Cámara. No eran todos republicanos y socialistas. Los que ahora se quejan y se duelen no son los que se abstuvieron ni los que votaron a las derechas. Esos no daban volumen a la protesta. La República ha perdido simpatías y confianza, y eso lo podría decir mejor que nadie el ministro de Hacienda. Se han producido trastornos económicos y la masa neutral los atribuye a la participación de los socialistas en el Gobierno. Esto no significa una persecución contra los socialistas. Dijo el Sr. Prieto que no se puede gobernar contra los socialistas. Ni contra nadie. Un partido republicano no puede gobernar contra nadie. El señor Prieto: Hay que gobernar contra muchos. El señor Lerroux: Ni contra los socialistas ni contra los que están dentro de la órbita de la vida ciudadana. Eso sería un sectarismo y un fanatismo y los republicanos han de tener espíritu de tolerancia. Respecto a la reforma agraria, siempre fui partidario de que se hiciera paulatinamente para no afectar a cada hombre propietario de un pedazo de tierra, haciendo al arrendatario de hoy propietario de mañana; y eso habrá que hacer, porque las revoluciones no hacen bien nunca otra cosa en materia agraria. Termina mostrando satisfacción de las manifestaciones del partido socialista de que su manifiesto no significó un voto al partido radical y dice que este lo suscribe en cuanto se refiere a la defensa de la República, porque los radicales lo han dado todo por ella, incluso su sangre. Se congratula de que haya una posibilidad de inteligencia y de

coordinación para el esfuerzo en el momento en que persona caracterizada diga que pelagra la República. (Aplausos de los radicales.)

RECTIFICA EL SR. PRIETO
El señor Prieto rectifica en brevísimas palabras. Se muestra satisfecho de las últimas del señor Lerroux, que demuestran que la República es indestructible y subraya la declaración que ha hecho y que conviene que sepa toda España de que ningún intento de dictadura podrá encontrar apoyo en los partidos republicanos.

INTERVIENE EL SR. MAURA
El señor Maura pide la palabra. Dice que nota que la Cámara está cansada. El señor Besteiro: Sí; pero conviene que este debate acabe esta tarde. A petición del señor Maura el señor Besteiro suspende la sesión por diez minutos. A las siete y veinte los timbres vuelven a llamar a sesión y empieza a hablar el señor Maura. Dice que las minorías gubernamentales, poco acostumbradas a la crítica del Gobierno, se irritan demudado cuando se produce. Debe decir que cuando los republicanos que se sienten aquí dicen algo contra el Gobierno, lo dicen honradamente en virtud de una convicción respetable. Dice que hay divorcio entre el Parlamento y la opinión pública. Termina diciendo que el Gobierno queda como estaba, teniendo las mismas relaciones con la minoría y con su mayoría íntegra. Que se termine, pues, la ilusión de ir golpeando a los muros de la mayoría, porque se va a encontrar hueco donde está el ansia del tesoro de la crisis. (Aplausos.)

El señor Maura pide que se levante la sesión en vista de lo avanzado de la hora. El señor Besteiro dice que continuará hasta que termine el debate. El señor Maura: Entonces renuncio a hablar. El señor Besteiro, en vista de ello, levanta la sesión a las diez de la noche. Sesión de la noche.

EL DEBATE DEL ESTATUTO.
El señor Besteiro abre la sesión a las once y cuarto, continuando la discusión del Estatuto. Se desecha una enmienda del señor Sánchez Román al artículo sexto, que quedó pendiente de votación el último día. Se lee el artículo, tal y como ha quedado redactado. El señor Ruy Vilanova pide la palabra sobre el artículo. Dice que está dispuesto a establecer la vigilancia de unos delegados, a poca confianza que se tiene en la Generalidad. Consta el señor Bello, quien es condecorado de que el señor Ruy haya declarado que el Estatuto va mejorando. En votación nominal, pedida por los

no está con el Gobierno, pero tampoco está con el señor Lerroux. No cree que sea el Gobierno quien deba dimitir sino la Cámara entera, que está divorciada ya con la opinión. Termina pidiendo que dimita el Gobierno y que se disuelvan las Cortes.

EL JEFE DEL GOBIERNO
Interviene el señor Azaña diciendo: Está bien el argumento de que la opinión está divorciada del Gobierno. Le parece más lógico que se haga apelación a la opinión más que a los Poderes constitucionales y si el señor Lerroux quiere recurrir a manifestaciones públicas puede hacerlo, sin coartarse su libertad. Ya puede el señor Lerroux ir pidiendo permiso para manifestarse. Añade que por lo menos el partido de Acción republicana no piensa poner ningún veto al partido radical.

Rechaza el que se diga que él ha pactado con la minoría catalana. Cree que es falso que la opinión española esté contra el Estatuto. Habría que ver si la opinión está contra la autonomía o contra el Estatuto. Cree que si es ésta la opinión, habría que preguntar de qué Estatuto. Se culpa al Gobierno de que la discusión del Estatuto es interminable, pero nosotros no tenemos la culpa. Se hace contra el Gobierno una oposición inaudita, utilizando todos los recursos parlamentarios para obstaculizar la discusión. Preguntó si la obstrucción va a seguir pues si es así, aquí habrá que estar hasta enero, porque el Gobierno no cede en su propósito. Hay que votar la reforma agraria y el Estatuto por todas las salviedades que se quiera pero hay que votar, no solo porque son proyectos de Gobierno, sino porque con el Estatuto de la República, si la Cámara está cansada, más cansados están otros y siguen trabajando. Añade que el debate termina más afectuosamente que comenzó, porque serían desvanecidos suspiros, aunque hubiera sido mejor que no se produjera. Termina diciendo que el Gobierno queda como estaba, teniendo las mismas relaciones con la minoría y con su mayoría íntegra. Que se termine, pues, la ilusión de ir golpeando a los muros de la mayoría, porque se va a encontrar hueco donde está el ansia del tesoro de la crisis. (Aplausos.)

El señor Maura pide que se levante la sesión en vista de lo avanzado de la hora. El señor Besteiro dice que continuará hasta que termine el debate. El señor Maura: Entonces renuncio a hablar. El señor Besteiro, en vista de ello, levanta la sesión a las diez de la noche. Sesión de la noche.

EL DEBATE DEL ESTATUTO.
El señor Besteiro abre la sesión a las once y cuarto, continuando la discusión del Estatuto. Se desecha una enmienda del señor Sánchez Román al artículo sexto, que quedó pendiente de votación el último día. Se lee el artículo, tal y como ha quedado redactado. El señor Ruy Vilanova pide la palabra sobre el artículo. Dice que está dispuesto a establecer la vigilancia de unos delegados, a poca confianza que se tiene en la Generalidad. Consta el señor Bello, quien es condecorado de que el señor Ruy haya declarado que el Estatuto va mejorando. En votación nominal, pedida por los

agrarios, aprueban el artículo 135 votos contra 72. Los radicales votan en contra. El señor Sanjurjo defiende otra enmienda sobre las atribuciones de la Generalidad con el Ejército, pidiendo que se enseñe en el Ejército el castellano en Cataluña. El señor Irarzo declara que la Generalidad no tiene atribución alguna sobre el Ejército, y se desecha la enmienda. Se discute el artículo séptimo, que dice que la Generalidad podrá crear centros de enseñanza que creará oportuno, independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado.

El señor Lara defiende un voto particular pidiendo nueva redacción del artículo. El señor Bello, en nombre de la Comisión, pide al presidente que suspenda el debate para dar lugar a que la Comisión discuta la proposición del señor Lara y poder continuar en la sesión de hoy por la tarde. El señor Besteiro accede a ello y levanta la sesión a la una de la madrugada.

LOTERIA
Madrid 21 (1 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:
Con 150.000 pesetas el número 29.746, Barcelona, Madrid, Vigo.
Con 80.000, el 37.345, Barcelona, Madrid, Gijón.
Con 60.000, el 21.639, Caracante, Madrid, Barcelona.

MADRID
EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO.
Madrid 21.—El artículo sexto tal como ha quedado aprobado, dice así: «La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos. La aplicación de las leyes sociales estará sometida a inspección directamente su estricto cumplimiento y las de los tribunales interjurisdiccionales que afecten a la materia»

En la sesión de anoche los comentarios siguieron siendo variadísimos. Martínez Barrios no ocultaba que lo sucedido traerá más o menos tarde consecuencias políticas. Maura dijo que pasada la hora de las rectificaciones no pensaba rectificar y a él mismo eso le sucedió con ocasión de alguna proposición incidental pudiera reanudar el debate. **REUNION DE LOS CATALANES.** Madrid 21 (12 m.)—La reunión de la minoría catalana duró hasta las tres de la madrugada. Lluhi dijo que la minoría era opuesta al dictamen de la Comisión en lo referente a la Enseñanza en el Estatuto; pero parece ser que Barnés (vicepresidente de la Cámara) presentará una fórmula que difiere bastante del dictamen y que aunque no tiene las modificaciones totales de la minoría catalana, ésta aceptará. Lluhi no ocultaba su disgusto por las mermas que está sufriendo el Estatuto y hasta no ve lejano el día en que los diputados catalanes se vean obligados a marchar a Barcelona derrotados.

PROVINCIAS
EXPLOSION DE UNA BOMBA. Almería 21 (12 m.)—Ayer, cuando los agentes de vigilancia seguían en la plaza de Santo Domingo uno de estos dejó caer al suelo una bomba que hizo explosión e hirió en la cara a Manuel López de 18 años. Al ruido acudieron más agentes y policías que detuvieron a varios individuos. Témesese que se repitan los sucesos del lunes, pues a pesar de haber entrado al trabajo los tipógrafos, la situación sigue siendo alarmante. Para evitarlo se han tomado precauciones. **SEPARATISTAS HERIDOS EN UNA COLISION** Bilbao 21 (12 m.)—Los jóvenes bilbaínos Manuel Sota y Angel Aguirrechí, dieron vivas a «Euzkadi libre», contestando otros jóvenes con vivas a España, originándose entre ambos bandos una reyerta en la que se repartieron bofetadas y palos resultando dos separatistas heridos. Se practicaron algunas detenciones de jóvenes que fueron trasladados a la cárcel de Durango y puestos a disposición del juez.

CONSEJO EN PALACIO. Madrid 21 (12 m.)—A las once ha quedado reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Azaña. A la entrada no hicieron los consejeros manifestación alguna. **NOTAS POLITICAS.** Madrid 21 (12 m.)—El debate político fue guillotinado inopinadamente por el presidente de las Cortes señor Besteiro, levantando la sesión cerca de las diez cuando Maura pretendía rectificar unas frases de Azaña, con las que intentó poner a aquél frente a la Cámara. Las frases de Azaña se refirieron a las palabras que Maura pronunció en un mitin de Azaña en el que dijo que todos los diputados que votasen el Estatuto catalán, eran unos traidores. Al guillotinar Besteiro el debate político se originó un gran escándalo, y Maura dijo después en los pasillos que el proceder de Besteiro constituía una grosería que ya tiene precedentes, pues cuando se abren los debates, el presidente de las Cortes se pone nervioso y adopta la resolución mencionada. El debate ha decepcionado a todos, incluso a los mismos radicales que lo pedían anoche para que se desahogase por el desahogo que tuvo. A algunos por el contrario no les ha extrahido lo sucedido y entre las opiniones emitidas con referencia a este asunto merece destacarse la del señor Beuñza que calificó el final del debate como un nuevo «abrazo de Vergara». El diputado por Toledo señor Madrida se extrahió de que la mayoría no pidiese un voto en contra de los agrarios.

RECTIFICACION DEL SR. LERROUX.

El señor Lerroux (muy emocionado) empieza expresando la dificultad que para él supone contestar al señor Prieto. Ha comenzado por rebatir mi afirmación de que en mi discurso de Zaragoza yo no rebatí a los socialistas y se ha basado en discursos anteriores. En Ciudad Real yo llamé ladrones a los que se apoderaban de la acedina, que se habían declarado socialistas; pero no dije que los socialistas fueran ladrones. En el partido socialista, al igual que en los otros a raíz del cambio de régimen, se ha producido una avalancha de adheridos cuya calidad no se podía aquilatar y por eso yo recuerdo un dicho del 73 de que no todos los republicanos son criminales; pero sí que todos los criminales se han hecho republicanos. (Rumores.)

Habiendo convivido con su señoría no podía yo decir que cometían deslealtad con el Gobierno de la República; lo que expresaba era que teniendo el partido socialista a un programa que no puede desarrollar dentro del Gobierno, con su permanencia causa un perjuicio a la República, y tiene que ser a la fuerza desleal con el Gobierno o con sus ideales. Dice el señor Prieto que él y sus compañeros suscriben el contenido del manifiesto. Lo deploro por que me sigue pareciendo equivocado. Decía su señoría que estas Cortes tienen el deber de aprobar todas las leyes complementarias y que mientras no lo hayáis hecho

EL DEBATE DEL ESTATUTO.
El señor Besteiro abre la sesión a las once y cuarto, continuando la discusión del Estatuto. Se desecha una enmienda del señor Sánchez Román al artículo sexto, que quedó pendiente de votación el último día. Se lee el artículo, tal y como ha quedado redactado. El señor Ruy Vilanova pide la palabra sobre el artículo. Dice que está dispuesto a establecer la vigilancia de unos delegados, a poca confianza que se tiene en la Generalidad. Consta el señor Bello, quien es condecorado de que el señor Ruy haya declarado que el Estatuto va mejorando. En votación nominal, pedida por los

Balneario de Cucho (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS, SULFHDRICAS, NITROGENADAS
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpesiforme, artritis y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega Hermoso parque. Precos económicos. A 16 kilómetros de Miranda. **Pidan folietos.**

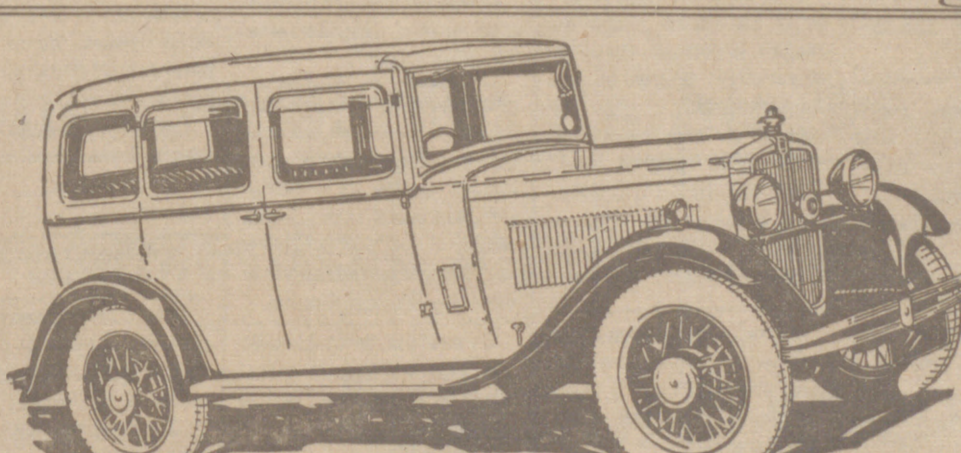
DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS
Se vende papel para envolver

URODONAL
Indispensable al reumático

Elias López Marcos
Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.
Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos.
SASTRERIA ESPOLON, 8
Compro monedas antiguas

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS
Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Automóviles ingleses

Morris Hillman
Modelos desde 7 a 17 H. P.
JOSÉ BARRIOS (PASEO DE LOS VADILLOS, 16 TELEFONO, 452-R) (BURGOS)

Lubrificantes y Cámaras

NEUMATICOS
Fisk
Firestone
Mohawk
Royal
Goodyear
Pirelli
Goodyear
Michelin
Existencia en todas marcas

GONZALEZ Y OLABARRY
BILBAO MADRID
Gran Vía, 37 Goya, 24
Depósito en Burgos:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
CID, 7 y 9
TELÉFONO, 675 X

¡NECESITA UD. LENTES?

Optica Nacional
Espolon -1- BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Presidencial.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--El proyecto de incompatibilidades

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 21 (4 t).--A las once y media comenzaron a llegar los ministros al palacio presidencial, para celebrar el Consejo correspondiente al tercer jueves de mes. Los consejeros aguardaron durante media hora a que llegara el presidente del Gobierno...

El señor Prieto dió la siguiente referencia verbal. Nada saliente dijo. Se han firmado varios decretos, entre ellos uno de Hacienda sobre el cultivo del tabaco. Otro de Estado creando la Orden de la República para altas distinciones.

El próximo Consejo con el presidente de la República lo celebraremos en La Granja, e invitados por el señor Alcalá Zamora, almorzaremos aquel día con él. El presidente del Gobierno ha dado cuenta de la situación parlamentaria, mostrando gran optimismo por el resultado del debate político.

El presidente de la República se interesó por los asuntos de varios departamentos, entre ellos los de Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción.

LA CONSIGNACION PARA LAS OBRAS DE PUERTOS.

Madrid 21 (4 t).--Convocados por el ministro de Obras Públicas se han reunido bajo la presidencia del subsecretario todos los ingenieros directores de las Juntas de obras de los puertos, con objeto de asesorar para la distribución global consignada en el presupuesto para las citadas obras.

Como la cifra en cuestión está muy escatimada y es inferior a la cantidad ya comprometida por los diversos puertos en obras contratadas el ministro ha dispuesto se añadan ocho millones de pesetas sacándose del crédito extraordinario votado por las Cortes, con destino a obras hidráulicas en Andalucía, para remediar la crisis obrera.

De todos modos se destinarán cuatro millones a cada uno de los grandes puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que resisten gran interés internacional, ya que de no abastecerlos debidamente podría producirse una desviación del tráfico hacia otros puertos extranjeros, con daño del interés nacional.

El segundo objeto de la reunión es constituir una ponencia para que estudie la reforma de la política de puertos, cuya explotación se halla casi exclusivamente en manos de las Juntas a fin de que su acción sea más beneficiosa.

LA CONSTRUCCION DE UN PANTANO.

Madrid 21 (4 t).--Prieto marchó a su despacho oficial después de terminado el Consejo de ministros.

En el texto de dicha ponencia se declara incompatible el cargo de diputado de elección popular con los puestos gratuitos o retribuidos de la Administración del Estado Provincia, Municipio o Región.

LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 21 (4 t).--Ayer se reunió en la Sección tercera del Congreso la Comisión de Presidencia para proceder a la redacción de la ponencia al proyecto de ley de incompatibilidades que habrá de ser dictaminado en breve y entregado a la Mesa, después de que sea conocido por el Gobierno.

Se propone que pasen a situación de excedencia todos los diputados a Cortes que sean funcionarios.

PROVINCIAS

Las tormentas en Zaragoza.--Se temen desórdenes en Sevilla.--Conflictos sociales

LA CRECIDA DEL EBRO.

Zaragoza 21 (4 t).--Existe gran alarma en la ciudad por la persistente crecida del Ebro. A Pleitas ha marchado una sección de bomberos porque varias casas están inundadas.

Se ha restablecido la circulación de trenes de las líneas directas con Barcelona.

El gobernador se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que envíe técnicos que tasan los daños producidos por las tormentas por que son insuficientes los ingenieros agrónomos de que se dispone.

LINEA INTERCEPTADA.

Bilbao 21 (4 t).--Un tren de la línea de La Robla, quedó detenido en la estación de Fonduloy, a causa de una desprendimiento de tierras producido por los temporales.

Como la vía ha quedado interceptada, los transportes se hacen por carretera.

UNA HUELGA GENERAL.

Huelva 21 (4 t).--Los obreros de los Sindicatos han presentado el oficio de huelga general para el día 23. El movimiento obedece a que el gobernador ha adoptado determinada actitud con respecto a algunas casas boicoteadas por la C. N. R.

Asimismo se declara la incompatibilidad en el ejercicio de la abogacía hasta dos años después de su cese, a los expresidentes de la República y del Consejo de Ministros y ministros de Justicia.

El señor Casanueva ha presentado un voto particular en el que se propone que esta ley se aplique a las actuales Cortes.

REUNION DE MINORIAS.

Madrid 21 (6 t).--Esta tarde se han reunido en el Congreso las minorías socialista, radical y catalana.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 21 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión Besteiro. Soledad en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.

Lara dice que debe ser obligatoria la asistencia a los centros, tanto del Estado como de la Generalitat.

El ministro de Obras Públicas lee varios proyectos de ley y abandona la Cámara en unión de su correligionario don Fernando de los Ríos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 21 (6 t).--El Gobernador civil, repuesto de su dolencia, ha estado hoy en su despacho manifestando a los periodistas que han llegado trece vagones de trigo procedentes de Córdoba y que están en camino otros diez.

GRANDES PRECAUCIONES.

Sevilla 21 (6 t).--Aumentan las precauciones ante el anuncio de los extremistas de declarar la huelga y cometer algunos desórdenes con motivo de la huelga revolucionaria del pasado año.

El gobernador ha dicho que conoce todos los preparativos que se hacen y que los extremistas directores, con el propósito de contener las masas de obreros que se les marchan, quieren hacer un reclamo de sus fuerzas.

Se declara un apto para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, entre otros a los tenientes don Juan de la Cerda y de las Bórcenas y don Raimundo Udaeta París, del regimiento de Cazadores de Caballería, número 4.

CONCURSOS.

Se anuncia nuevo concurso para pro-

CONTRA EL SECTARISMO DE UN ALCALDE.

Ciudad Real 21 (6 t).--Han presentado la dimisión la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Maugón, a los cuales pidió el alcalde por protestar contra la prohibición por éste de la procesión de la Virgen del Carmen.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4

unos incidentes entre los obreros que transportan arena para la carretera de Madrid a la Coruña. Un grupo de ellos intentó incendiar un camión impidiéndolo el alcalde. Se han suspendido los trabajos para evitar que continúen los incidentes.

En Palacios de Gódar se han declarado en huelga los obreros afectos a la Casa del Pueblo.

LOS DEPORTADOS.

Las Palmas 21 (4 t).--Procedentes de Fuerte Ventura llegaron algunos deportados que en el vapor «Isa de Gran Canaria», continuarán a la Península.

INUNDACIONES.

Zaragoza 21 (4 t).--Continúan recibiendo noticias de las inundaciones y de los desbordamientos de los ríos a consecuencia de las últimas lluvias.

Se ha interceptado la vía del ferrocarril en el kilómetro 23, de Carriena a Zaragoza. También se reciben noticias del pueblo de Muel. Al desbordarse el río Huerva se han inundado varios campos.

En algunos pueblos llevan las aguas un nivel de altura de tres metros cincuenta centímetros sobre lo normal.

En el pueblo de Ricla quedó aislada la casa de campo llamada La Teja, corriendo peligro sus moradores por un matrimonio con cuatro hijos. Los ingenieros de la guarnición, los salvaron.

Del pueblo de Pleitas, el alcalde ha enviado un fácnico telegrama al gobernador civil, pidiendo urgentes auxilios.

Con motivo del desbordamiento del río Jalón, el gobernador ha marchado en automóvil, con dirección a Pleitas. En el pueblo de Epifa se han inundado los campos, perdiéndose las cosechas, dejándose las tierras sin poderse cultivar.

EXTRANJERO

Enérgicas medidas contra el comunismo en Alemania

EL GOBIERNO CHILENO.

Santiago de Chile 21 (4 t).--España ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno chileno.

NO HA DIMITIDO.

Buenos Aires 21 (4 t).--Se desmiente que el presidente del Uruguay haya presentado la dimisión.

LA UNDECIMA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA.

Gap 21 (6 t).--Hoy se ha corrido la undécima etapa de la vuelta a Francia, con el recorrido Niza-Gap, de 233 kilómetros. Llegó al primero Leducq en 8 horas, 42 minutos y 32 segundos.

En el curso de esta etapa el corredor italiano Di Pacco sufrió una caída por haberse roto la horquilla perdiendo el conocimiento. Después de asistir en un pueblo inmediato continuó su carrera, pero como había perdido mucho tiempo se ignora si podrá llegar al primer control antes de que esté cerrado. Si no llegara a tiempo tendrá que retirarse de la carrera.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Berlín 21 (6 t).--El ex jefe de Policía será sometido a proceso por negarse a abandonar el cargo. En Prusia se ha encargado de la cartera del interior el señor Braet. De los demás departamentos, los subsecretarios.

Ha sido nombrado jefe del Poder ejecutivo en Prusia y en Berlín el general Rundstedt, el cual ha pedido el procesamiento de varios funcionarios que se negaron a entregar sus cargos.

Se ha encarcelado a un centenar de comunistas, que repartían hojas excitando a la huelga general, y el órgano del partido «Rote Fahne» (La Bandera Roja) ha sido clausurado y ocupados sus talleres.

LA MODIFICACION DEL GOBIERNO MUSSOLINI

Roma 21 (6 t).--Mussolini ha hecho algunas declaraciones relacionadas con los cambios introducidos en su Gobierno. Ha dicho que reemplaza a aquellos ministros juzgados por la labor dilatada que pudieran caer en las rutinas ministeriales, por gente más joven.

Se propone también rejuvenecer los cuadros del partido fascista, pero sin alterar la política interior y exterior.

BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz 21 (6 t).--Han sido detenidos tres comunistas que se proponían volar el arsenal. Continúan las manifestaciones antiparaguayas y todos los detenidos piden sea declarada la guerra al Paraguay.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves Madrid 21.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETROS.

Se amplía el plazo hasta el 31 del actual, inclusive, para poder solicitar los generales, jefes y oficiales, que determina el decreto de 6 del actual, el retiro o pase a situación de segunda reserva, según el caso.

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, entre otros a los tenientes don Juan de la Cerda y de las Bórcenas y don Raimundo Udaeta París, del regimiento de Cazadores de Caballería, número 4.

CONCURSOS.

Se anuncia nuevo concurso para pro-

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and values for different dates.

Valores especiales

Table listing special values for Cédulas Hipotecarias, Acciones, and Cambio Internacional.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Pinu usted Jabón Chimbo... Se traspasa un bar en el centro de la población...

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Garaje se arrienda barato, sitio céntrico, coche pequeño, almacén o taller; además consta de otro local y patio. Se vende alternador, en buen estado. Para tratar: Bernardo Ríoja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Ríoja, en Villamayor del Río o en esta Administración. Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Se ofrece señora formal para matrimonio, señor o señora o casa de poco trabajo. Razón: San Lorenzo, 86, almacén de vinos. Ama de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Sanz, 10.

Liquidación de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Prieto, Fernán González, 21. Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso.

Sobre el mitin de Villamediana de Lomas

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la amabilidad de insertar estas líneas en ese importante periódico de su digna dirección con el fin de hacer saber al público en general la sinrazón con que me ha sido impuesta una multa de cien pesetas por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Anticipándose las más expresas gracias se ofrece de usted atento s. a. q. e. s. m.

TORIBIO GOMEZ DE DIEGO.

He de comenzar haciendo un llamamiento a los señores Santamaría, alcalde accidental de Burgos, y demás oradores del citado mitin para que, dando pruebas de la caballería y valor cívico de que blasonan, reconozcan públicamente los siguientes hechos que tuvieron lugar en el pueblo de referencia el día 26 de junio último, con el fin de desvanecer la atmósfera que reina en Villamediana y sus alrededores creyendo a estos señores culpables de la multa impuesta con motivo del mitin citado.

Estos hechos son los siguientes:

1.º Que el acto se inició sin que le precediera signo alguno de hostilidad.

2.º Que el que suscribe no tomó parte en las primeras manifestaciones de disconformidad con las frases vertidas, si no que fueron algunos «mentis» aislados.

3.º Que es el que esto escribe no tenía intención alguna de intervenir «ni en pro ni en contra», probando es el aserto con el hecho de que cuando el segundo de los oradores trató de las líneas de señorío y del capital fui yo quien dije: «Así se habla» (como reconoció en el acto el orador) iniciando una salva de aplausos, tal vez la única sincera que se tributó a los oradores en toda la tarde, siendo esto lo que demuestra que no me guiaba intención alguna de restar brillantez al acto.

4.º Que al observarse por los oradores las primeras muestras de disconformidad, retaron a los protestantes anónimos a una controversia pública «como si dura hasta las doce de la noche» (palabras textuales del señor Santamaría).

5.º Que el primer reto no fue aceptado por nadie, pero al continuar el discurso se repitieron algunas protestas igualmente anónimas por lo que el orador insistió en el reto de una controversia pública diciendo que era señal de cobardía el que no aceptara la controversia todo el que no estuviera conforme con lo que él iba exponiendo.

6.º Que como la invitación se hizo a todos los asistentes, el que suscribe se destacó con vitalidad entre todos, aceptando la invitación porque con la palabra «cobardía» considero ofendida su dignidad de hombre y de español.

7.º Que el señor alcalde de Alfoz de Bricia, representante de la autoridad no puso reparo alguno a la con-

troversia, desarróllandose ésta sin el menor incidente llevando la iniciativa el orador del mitin alternando con las interrupciones que el que suscribe creía convenientes para exponer sus puntos de vista.

8.º Que de la misma manera se siguió la controversia con el segundo orador alternando el que suscribe, que, como contendiente «concedido por el señor alcalde» era el único con derecho a la discusión, porque era, así mismo, el único que había aceptado el reto de controversia.

9.º Que en el curso de la discusión con este segundo orador comenzó a notarse una corriente de simpatía y adhesión del público hacia el que suscribe, exteriorizada con repetidas y espontáneas pausas e intentando llevarle en hombros como se puede probar con un sinnúmero de testigos a los que tuve que insistir repetidas veces que no me guiaba ningún afán exhibicionista sino exponer fisa, líana y crudamente la realidad y sólo la realidad.

10.º Que al iniciar el discurso el señor Santamaría, alcalde accidental de Burgos, fui invitado personalmente a subir al balcón-tribuna de los oradores para continuar la controversia, un grupo de oyentes, desconocidos pero pudiendo hacerlo por impedírmelo a mí, que me rodeaban.

11.º Que en el estado las cosas hubo de salir el señor alcalde ordenándome que callase, orden que en el acto acaté.

12.º Que restablecido en parte el silencio hice al señor alcalde del distrito la respetuosa observación de que, como la controversia estaba autorizada, yo no sólo tenía derecho a rebatir al orador si no también a que se me garantizase la libertad de exposición «en la misma forma que a mi adversario de controversia».

13.º Que ante mi respetuosa observación el citado delegado de la autoridad ordenó la continuación de la controversia «pero que sea con seriedad» (palabras textuales del señor alcalde).

14.º Que a partir de esto el señor Santamaría dijo que si no quería continuar la discusión «con quien no tenía la valentía suficiente para subir donde él estaba» y en ese momento me desentendí de los que me rodeaban y entré decidido en la casa subiendo hasta el segundo piso donde se me cerró la entrada, teniendo necesidad de volver otra vez a la calle para desde allí continuar rebatiendo al orador.

15.º Que en vista de esto el público lanzó algunos gritos contra los oradores y el señor alcalde me ordenó que callara, lo que cumplí como ya vez anterior, comenzando a tomar notas en un papel para rebatir al orador a la terminación de su discurso.

16.º Que como el público no dejaba oír al señor Santamaría y pedía a grandes voces que se me dejara hablar, el señor alcalde, sin que previamente me invitase a seguirle, se fue en busca de la Guardia civil e inmediatamente me vi rodeado de un nu-

meroso grupo de personas que intentaban impedir mi detención que parecía inminente.

17.º Que dándome perfecta cuenta del conflicto que se avecinaba logré a duras penas disuadirlos para que me dejasen salir y entonces, por mi única voluntad, me dirigí hacia el lugar donde estaba oculta la Guardia civil y me constituí en «detenido voluntario» con lo que tal vez evité un gravísimo conflicto como lo acreditará la pareja que estaba de servicio. Allí estuve detenido hasta pasada una hora de la marcha de los oradores.

De todo lo que antecede se deduce claramente:

a) Que el señor alcalde de Alfoz de Bricia, ha obrado cegado por la pasión al aconsejar al Excmo. Sr. Gobernador civil, la imposición de la multa informándole «tendenciosamente» de que el que suscribe «fue uno de los mayores promotores de los disturbios habidos durante el mitin... durante el cual no dejó de interrumpir la celebración del mismo» faltando descaradamente a la verdad, por cuando el maltado «se limitó única y exclusivamente» a aceptar y sostener una controversia contra los socialistas autorizada por el mismo señor alcalde.

b) Que se prueba esta mala fe con que ha obrado el citado señor alcalde, con el hecho de que el día del mitin no accedió a mi pretensión de que se instruyese al oportuno expediente de información pública para que quedase declarada oficialmente mi rectitud de intención.

Ante esta conducta poco digna del señor alcalde de Alfoz de Bricia, me permito hacerle observar, por si necesita aprender, que sostener una controversia pública no es interrumpir constantemente un mitin. Que entiendo que los controvertientes no son responsables de los alborotos originados por la viveza del diálogo en la controversia, sino que la responsabilidad será de quien constató y autorizó el reto y la controversia, y finalmente que en el caso de ser responsables los controvertientes ha debido imponerse una sanción igual a ambas partes.

Y para terminar, pues que abuso demasiado de la hospitalidad de estas columnas, me permito decir al señor alcalde de Alfoz de Bricia, que le honra muy poco el papel que ha desempeñado en el asunto; que menos le honra, aún, el que con su informe cegado de pasión haya sorprendido la buena fe de la suprema autoridad de la provincia.

En fin de cuentas, me doy por suficientemente satisfecho con que la opinión pública conocedora del asunto ha ya fallado ya como se merece sobre la conducta del citado señor alcalde y a mí.

TORIBIO GOMEZ DE DIEGO.

Quintanilla Escalada 16 de julio de 1932.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 25 de julio, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el sábado próximo día 25 de julio, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Villasandino

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

De homenaje triunfal puede calificarse la fiesta habida en Villasandino el 16 de los corrientes, a su Patrona la Virgen del Carmen.

Constituyó una grandiosa y singular manifestación de fe y devoción, hacia Ella del pueblo entero, pues nunca se conoció tanto entusiasmo, tanta concurrencia y tan buen orden en todo.

El templo, en el que se venera la imagen de Nuestra Señora del Carmen, víose concurridísimo en la misa mayor que celebró nuestro celosísimo párroco don Juan Martínez, asistido de diácono y subdiácono por don David Castrillo, hijo de este pueblo, y don Baldomero Martínez, economo de Villalbilla de Burgos.

La oración sagrada estuvo a cargo de nuestro virtuosísimo y muy estimado coadjutor don Rafael Santa María, quien nos cautivó durante cuarenta minutos, cantando las glorias y grandezas de la Santísima Virgen en todos los órdenes y en todos los tiempos, encareciéndonos a que en todo momento y especialmente en estos tiempos acudamos a Ella confiados en que bajo su manto hallaremos segura protección.

La función de la tarde merece punto aparte, por lo suntuosa y magnífica que resultó, por el derroche de entusiasmo del pueblo entero que acudió a asistir al santo rosario, se inició la procesión, así que la imagen de Nuestra Señora del Carmen, apareció en el pórtico de la Iglesia, llevada en hombros por cuatro garridos mozos del pueblo, los delanteros y entusiastas vivas a nuestra Patrona se hicieron ensordecedores y hombres y jóvenes formando en dos filas la vanguardia, bailaron con frenesí al compás de la dulzaina durante el recorrido y vitorearon sin cesar a la Santísima Virgen, siendo contestados sus vivas con el mismo fervor y entusiasmo por toda la muchedumbre.

Muy bien por mi pueblo. Así se demuestra ante el mundo entero y de ello harán testimonio los muchos forasteros que han acudido a nuestra fiesta, que la fe, que nos legaron nuestros

mayores, lejos de debilitarse y ceder a los ímpetus del oleaje que la acomete, se mantiene más firme y arraigada que nunca.

La fiesta profana también ha estado muy animada y concurrida y amenizada por los «Pluses» de Frómista, los que tanto en los actos religiosos como en los profanos, han puesto de manifiesto su maestría en el arte y gustando mucho a todos.

Como en años anteriores tampoco han faltado los puestos de churros, almendras, ballatas, baratijas y fotografía al minuto, por cuyo objetivo han pasado casi todas las chicas del pueblo para guardar recuerdo de los guapas que estuvieron el día de la fiesta.

JULIAN CEPA.

Villasandino 18 de julio de 1932.

Los mercados

Burgos 21

MERCADO DE ABASJO

Huevos, de 2 50 a 2 80 docena.

Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.

Pollinos, de 7 a 12.

Pichones, a 3.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Queso fresco, a 1 75 pesetas kilo.

Queso duro, a 5 25

Canjeños, de 0 40 a 1 80 ptas. docena.

Truchas, a 9 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, a 2 80

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 4 50 pesetas kilo.

Congrio a 5 50.

Pescadilla, a 1 60.

Platanos, a 2 50.

Sardinias, a 1 20.

Besugo, a 2 20.

Palmoneles, a 4 85

Pagelos, a 2 00.

Calamares, a 6 00

Mero, a 8 00.

Lenguado, a 6 00.

Bonito, a 2 50.

LERMA

20-VII-32.

Entrada de todo grano 445 fanegas.

Trigo mocho, a 96.

Idem rojo, a 96.

Idem blanquillo, a 97.

Cebada, a 84.

Papas, a 14 reales arroba.

Alubias, a 1 60 el kilo.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artritis, Reumatismo, Ciática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros; Estación Ferrocarril Norte

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola

por

JOAQUIN BARRERA COSTA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

Pedidos al autor y Librerías

Esta obra ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.

Tipo Ideal para mesa.

De venta en Burgos:

Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: agustas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena.

No agustas, 12 ptas.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Venta en Farmacias - Pídanlo en el Laboratorio Saiz de Carlos, Barrojo, 30-MADRID

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,8	Máxima a la sombra 19,6	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 692,0	Mínima a la sombra 7,0	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

La Gaceta de Madrid de 15 de Julio de 1932, publica el siguiente AVISO

A los empresarios de espectáculos de todas clases,—teatros, circos, cines, plazas de toros, "musichalls", "cabarets", "dancings", cafés, bares y otros establecimientos donde se verifiquen representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejecute música, por cualquier medio—; a los presidentes de casinos, liceos o sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares; y a toda persona, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar y reproduzca o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, la

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(domiciliada en Madrid, Plaza de Cánovas, 4)

Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades, del Derecho de Ejecución y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros

Por el presente aviso notifica:

- 1.º Que a partir del 1.º de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
 - 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-permiso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
 - 3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua «Sociedad de Autores Españoles», no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la Sociedad General de Autores de España no reconoce, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
 - 4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del Reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo o de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen o ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-permiso.
 - 5.º Que las personas o entidades aludidas que pueden hallarse incurso en las prevenciones de la Ley y del Reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-permiso, en el domicilio social o en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
 - 6.º Que, con arreglo a la Ley Nacional y al Convenio internacional, vigente como Ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.
- Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la Sociedad General de Autores de España lo hace público.

Madrid, 20 de Julio de 1932.
El Secretario General,
JOAQUIN GUICHOT

Puntos de información:

MADRID (capital).—Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.
CENITRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia).—D. Ernesto Tecglen, Plaza de Cánovas, 4.
CATALUÑA Y BALEARES.—D. Carlos Moltó, Cortes, 684, Barcelona.
VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—D. José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.
LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—D. José María Quílez, Santa Teresa, 23, Murcia.
SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—D. Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.
SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Sres. Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla.
OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—D. Eulalio Escudero, Zamora, 62, Salamanca.
GALICIA.—D. José M.ª Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.
NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—D. Manuel Tornel, Calderón, 7, Santander.
NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra).—D. José M.ª Arniches, Plaza de la Estación, 1, Bilbao.
ARAGÓN (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—D. Alberto Casañal, Paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.
MARRUECOS (Protectorado español, plazas de Soberanía y Tánger).—D. José López y López, Apartado, 48, Tetuán.
CANARIAS (islas de Tenerife, La Palma, Gomera e Hierro).—D. Pedro Tarquis, Calle de Serrano, 53, Santa Cruz de Tenerife.
CANARIAS (islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—D. Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marifé Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con enaqueletería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes etc. Hotel Balneario en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto.

PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona. Tel. 18652. En Caldas, tel. 7

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea siempre 'El Castellano'